

AÑO I

SEGUNDA EDICION

EL DIARIO

ADMINISTRADOR: ELISEO GARCIA

suscripción mensual	1.00
Num. antic.	0.50
Av. Antic.	0.50

Avíos y solicitudes a precios convenientes.

Dirección y Administración, Juzcal 93

Este diario se edita por la «Imprenta Central».

EL DIARIO

MONTEVIDEO, 20 DE DICIEMBRE DE 1892

Los presupuestos

Vá á finalizar el año 92 y los pobres empleados, los que no tienen más recursos para vivir que el sueldo que devengan, se encontrarán el 31 de Diciembre con un saldo á su favor de cuatro presupuestos.

Y si el importe de esos cuatro meses fuere á parar á sus manos, dichosos podrían considerarse.

Pero desgraciadamente vá á sucederles lo contrario.

Vendidos como los tienen ya, desde hace tiempo, una buena parte de esas rentas irá á parar á manos usureras, resultando á la postre que, quien paga las calaveradas del Gobierno son sus mismos servidores.

Esta es la verdad sin ambages.

Dónde van á parar las rentas aduaneras, el dinero de las contribuciones, de todas las gabelas, que no son pocas por cierto, se preguntan los mismos empleados.

Y nosotros no podemos contestar tales preguntas, porque no somos tanto, como esos mismos empleados.

Un Gobierno que, al decir de sus organos, no derriba, y que al contrario administra religiosamente los caudales públicos, no comprendemos francamente como tiene sobre si un déficit tan enorme como el de los cuatro presupuestos.

Esta informidad no tiene mas remedio que traer la desmoralización y la ruina á los servidores de la nación.

Desmoralización, porque un padre de familia, impago, desesperado, tiene á veces que apelar á medios extremos como desgraciadamente ha sucedido en estos últimos tiempos.

Ruina, porque, teniendo que solventar las necesidades de la vida, apela á los juzgados, vendiendo por 20 lo que realmente vale 40.

Es cierto que la actual administración ha pagado presupuestos de la antecesor, sin los cuales, viviría al corriente, pero no es menos cierto q' con una buena voluntad, un pequeño esfuerzo, podría el Gobierno chanclear los compromisos internos.

Es indispensable moralizar á la gente presupuestaria y colocarla en condiciones no tan miserias como las que se encuentran en la actualidad.

Y todo, todo esto se resuelve pagando puntualmente los presupuestos.

DIMES Y DIRETES

A propósito de las últimas defraudaciones y que tanto han escandalizado á los hombres honestos, hemos recibido la siguiente pregunta por cierto bastante oportuna:

«Porqué el Director señor Fernández puso su conformo en los balances de los últimos años, esto es, en los que precisamente, aparecen algunos de los defraudados?»

La pregunta no dejó de ser algo pertinente.

Pero, no nos corresponde á nosotros contestarla, sino á los hombres que tienen mas poder que el señor Fernández.

En cuanto á que, dicho señor Fernández, no hace caso á las denuncias que le presentan los revisadores, denuncias que archiva, él sabrá porque, también tiene doctores el gobierno que están en el deber de averiguarlo.

Porque, segun las malas lenguas, todas esas denuncias alcanzan á la no

despreciable suma de un millon de pesos.

Que no deja de ser mal puchito,

En estos tiempos muy especialmente.

La elección de senador en la Colonia trae reveses á mas de cuatro.

Mientras los partidarios del señor Freire festejan el triunfo, los del señor Garzón aseguran que este actual diputado se sentará en la alta cámara, lo que mucho dudamos.

Véase en tanto los telegramas recibidos.

«*El Día* Montevideo.

La segunda sub-división del Rosario triunfo completo por la candidatura Garzón.

«A Túlio Freire—Triunfo completo en Palmar y Rosario. Avisaré mas tarde—Salud—Angel Hernández.»

Quién ganará á quien?

Dijo *La Tribuna*:

«Bese la época de Varsóvia apenas hemos avanzado un paso en materias políticas.»

Algo hemos andado.

Pero hacia atrás...

Como el cangrejo.

El ilustrado literato Samuel Hernández publica ayer un artículo, bien escrito como todos los suyos.

Se intuña, «Los condonados.»

Sí es cierto que los malos se condenan en la otra vida, el Sr. Hernández da de figura en ese número.

Porque, nadie tiene derecho á insultar a los muertos, por malvados que estos hayan sido á su paso por la tierra.

Y conste que no pretendemos ni mucho menos defender al sujeto á que alude Hernández.

Para qué sirve la palabra comisariación en el Diccionario?

Album fúnebre

Don Juan D. Jackson

OPINIONES DE LA PRENSA

LA TRIBUNA

«Católico sincero, derramó sobre la tierra á manos llenas los consuelos de la caridad cristiana, enfajando las lágrimas del infierno, sin atender á otras consideraciones que á sus deseos religiosos.»

«Muchas instituciones piadosas que entre nosotros combaten diariamente contra la miseria, tuvieron á don Juan Jackson por iniciador y principal contribuyente.

«La orfanilad pierde en él una de sus mas fuerte columnas.»

«Los creyentes de buena fe, los pobres, los enfermos y la sociedad uruguaya entera, no lamentarán bastante la extinción de una vida llena de virtudes y beneficios consagrada por completo al bien de sus semejantes.»

«Aunque no hemos compartido las mismas ideologías, nos complacemos en seguir, en reconocer y patetizar los méritos relevantes del que, según sus creencias honró á los suyos y se honró él mismo ejerciendo los deberes de la filantropia.»

EL DIA

«Hoy á las seis de la mañana dejó de existir, des de una de prolongada agotadora, el acusadísimo capitalista D. Juan D. Jackson, persona que gozaba de general aprecio en esta sociedad y estaba emparentado con numerosas y distinguidas familias.»

LA RAZON

«Penosa, larga y llena de alternativas, que hacían albergar una esperanza á tránsito una decepción mas á los deudos y amigos, ha sido la enfermedad que á las seis y media de la mañana de hoy causó el fallecimiento del señor Juan D. Jackson, persona que gozaba de general estimación en esta sociedad, vinculada á las familias más distinguidas del país, envidiadas ahora por tan sensible como irreparable pérdida.»

«Hombre de iniciativa, de progreso, el existente, su nombre queda unido á obras de importancia que representan adelantos notables y en las que se han empleado muy valiosos capitales.»

«Los sentimientos humanitarios que caracterizaban al señor Jackson, lo que por otra parte es proverbial en su familia, le constituyan un amparo permanente de los desgraciados.»

«Los señalados sentimientos religiosos del exitoso hicieron que la casa mortuoria se llenase de sacerdotes y hermanas de caridad desde el primer momento así como de miembros de las diversas

comunidades que tienen aquí su sede. El Obispo Soler y demás dignidades de la iglesia católica han visitado también la capilla ardiente levantada en una de las amplias salas del palacio Jackson, en cuya parte central ha sido colocado el cadáver, dentro de un lujo y artístico ataúd de ébano, fierro y cristal.»

comunidades que tienen aquí su sede.

La memoria, pienso los señores municipales que hasta podremos presentarlos si nos pusiéramos á recorrer la ciudad.

Así es que no solo se nos da mala suerte, tenemos en cambio buen dinero para pagar, pero no se consta la feria acción de robarlos farracos.

Ya la prensa ha denunciado esto varias veces, sin que se atienda su denuncia, lo que no me hace dudar que no sea cierto, pero que no puede tener la municipalidad en que tan mal se atienda un servicio que suponemos pago como bueno.

MONTEVIDEOS—Colombia—La junta directiva del Club Español—se pasó la noche comunicando al presidente del club que el presidente del Club Español de Montevideo—Montevideo, diciembre 18 de 1892.—Señor doctor don Matías Alonso Criado.—Apreciable compañero de la Sociedad del Montejo y Colón, con quien ha tenido la deferencia de obsequiar al Club Español la ilustrada comisión que ha dirigido un trabajo que hace honor no solamente a su autor, sino á la Sociedad en su conjunto.—Le felicito por su laboriosa y brillante labor.

«Jamás se habrá en vano á su puerta cuando se trataba de socorrer al menor.

Era acreedor como Maciel, al honoroso calificativo de *padrino de los pobres*.

«Compartimos con el dolor de sus deudos y pedimos paz para las cenizas de don Juan Jackson.

EL TELEGRÁFO

Este colegio comercial publica un meditado artículo cuyos dos párrafos siguientes merecen ser feidos:

«Queda en el díque Cibils-Jackson un evidente testimonio de sus iniciativas.

Debemos consignar aquí, que á la construcción de ese díque ha unido un completo proyecto depósito comercial en el Cerro; y que, despachado favorablemente en el Senado, duerme desde 1880 el sueño de las iniciativas puramente portuarias.

La Honorable Cámara de Representantes, acaso por ser el único puerto que iba á hacerse de veras, sin desembolso del Erario público, pero también sin enriquecer á ninguno corredor de esta clase de concesiones.

«Si la acción oficial no hubiera sacrificado aquella gran iniciativa de los señores Cibils-Jackson, Montevideo tendría desde hace años un buen puerto y la playa de la hermosa bahía estaría convertida en una maravilla industrial.»

EL SIGLO

«Hace algunas horas que la muerte puso término á los angustiosos sufrimientos que venía experimentando el respetable ciudadano don Juan D. Jackson.

«A fuer de católico sincero, de verdad, hizo el bien en la forma que lo designaron sus creencias religiosas, con la espaldilla de su cuantioso fortuna, aplicando credidas sumas á temporales de instituciones de su culto.

«En nuestra vida rural hay página que enaltecen la memoria del señor Jackson, así como también en la administración pública, que en diversidad de épocas y de puestos, tuvo en el un colaborador afanoso, prudente y hoarido á carta cabal.»

LA EPOCA

«El colegio se inclina con el mas profundo respeto y con el pesar mas sincero ante la tumba que se abre para recibir los restos mortales del hombre que dejó de su paso por la tierra recuerdos de virtudes y que se aleja del mundo, seguido de las bendiciones de los hombres.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

«En todos los países donde existe una buena organización sanitaria, debido á tal motivo, se han establecido en las prácticas sanitarias aparte á la doctrina corporativa que tanto se ha criticado, una serie de leyes que prohíben que las personas que han sufrido de una grave enfermedad no dejen mas duros, puesto que una grave enfermedad viola las cuestiones.

EL DIARIO

Nota sanitaria—La Junta de Sanidad recibió ayer una nota del Departamento de Higiene Argentino en la que se le dice que se interese con el Gobierno a fin de que se declaren sueltos los pueblos de Río Janeiro y Santos.

Gira Política—El General Maximino Tajes partirá en breve para varios departamentos de campaña por asuntos relacionados con la propaganda que hacen sus partidarios.

Le acompañarán varios amigos.

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al pueblo que los que quieren acompañar el cadáver de don Juan D. Jackson tienen a su disposición los vagones del Reducto.

Estos vagones estarán en la calle Paysandú esquina Florida.

Los mejores cigarrillos en la República, son los de LA ELEGANCIA DE FERNANDEZ, Hnos. y Cia.

SEGUNDA EDICION

LOTERIA DE HOY

HASTA LAS 12 M.

Con 2000 pesos

4535

Con 1000 pesos

6364

6364 Con 100 pesos

6116

6410 6364

Con 50 pesos

6681

6061 6111 10044 4854 4952

4256

5230 1010 1000 2810 2099

Con 15 pesos

1

1410 1809 1000 1641 1722 1419

2

2292

2556 2353 2810 121 2448

3

4

4752 4930 4113 4511 4044 4876

4971 4376 4874 4173 4251 4773

4302 4203 4780 4764 4358 4521

4579 4089

5

5778 5842 5633 5809 5721 5695

5023 5066 5199 5570 5316 5390

5745 5212 5184 5369 5025 5811

6

6364 6344 6313 6088 6681 6641

6691 6061 6111 6105 6195 6095

6591 6699 6192 6416 6644 6571

6666 6915 6646 6613 6592 6661

6240 6715 6815 2807 6915 6157

6364 9414 6276 6140 0292

7

7410 7552 7809 7778 7085 7130

7702 7500 7628 7598 7810 7094

8

8079 8225 8610 8009 8390 8325

8702 8267 8839 8209 8472 8479

8911 8450 8747 8908 8905 8104

9

9663 9404 9585 9850 9172 9627

9537 9740 9659 9769 9375 9759

8758

10

10092 10742 10201 10070 10536

10325 10004 10922 10456 10434

10270 10089 10019 10440 10189

